

ESTADO No 102 (ART. 295 DEL C.G.P.)

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	PROVIDENCIA EN PDF
EJECUTIVO	2015-00021	COOMULDESA LTDA	GIL ANTONIO DELGADILLO SOTELO Y OTRA	14/12/2021	PDF
EJECUTIVO	2016-00076	GERVIMOTOS S.A.S.	AMPARO COLMENARES GARCIA Y OTRO	14/12/2021	PDF
EJECUTIVO	2017-00063	COLVENTAS S.A.	EFRAIN GIL CRISTANCHO Y OTRO	14/12/2021	PDF
EJECUTIVO	2018-00035	COOMULDESA LTDA	MARIO EDGAR REYES BALLESTEROS	14/12/2021	PDF
EJECUTIVO	2018-00038	COLVENTAS S.A.	DORA CECILIA TRIVIÑO SANCHEZ Y OTRO	14/12/2021	PDF
EJECUTIVO	2019-00098	JOHNY WALTER PEÑALOZA NIÑO	LUIS FERNANDO SANCHEZ SUAREZ	14/12/2021	PDF
EJECUTIVO	2020-00028	CREZCAMOS S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO	WILLIAM RENE SALCEDO RODRGUEZ	14/12/2021	PDF
EJECUTIVO	2020-00064	ANA BELSIA RAMIREZ GUTIERREZ	NORBERTO MARIN Y OTRA	14/12/2021	PDF

Para notificar a las partes se fija el presente en la Página Web de la Rama Judicial. Juzgado Segundo Promiscuo de la localidad Hoy quince (15) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).


ANA MARÍA ROJAS DELGADO
Secretaria